

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

REALIZACIÓN FORZOSA POR REFORMAS EN EL LOCAL 50.000 DUROS EN EXISTENCIAS EN EL MARTILLO DE ORO, frente al Café Oriental

Horas para el despacho: de 9 mañana á 7 noche

PRECIOS VERDAD Y FIJOS

Artículos para caballero

Treges lana en colores sin forro á 20 reales.
Treges pura lana tipos ingleses y bonitos dibujos á 8 pesetas.
Treges todo lana en negro y azul marino á 24 reales.
Treges legítimo estambre en negro y azul marino á 70 reales.
Vicuñas pura lana, en negro y azul marino á 40 reales corte.
Treges estambre fuerte, en negro y azul marino á 40 reales.
Piqué para camisas en preciosos colores á 2 reales.
Fanelas tejidas asargadas para camisas á 4 perros.

Ganga

10.000 corbatas en nudos y lizas desde peseta en adelante.
Calcetines ingleses sin costura, 3 pares ocho reales.
Calcetines ingleses sin costura clase especial en bonitos colores 3 pares 10 reales.
Paraguas soda verdad, sistema rápido á 40 pesetas.
Paraguas seda, igual sistema á 23 reales.
Paraguas alpaca, legítima clase á 19 reales.
Paraguas 12 barillas, clase fuerte á 11 reales.
Panas inglesas para pantalón á 8 reales vara.
Pana imperial color madera para vestir entrujes á 7 reales vara.
Lienzo puro hilo para calzoncillos á siete perros.
Otra clase mejor también de hilo á ocho perros.
Pañuelos puro hilo para el bolsillo, á una peseta.

Artículos para señora

Lena pura, asargada en colores lisos para vestidos, á 5 reales vara.
Fanela lana en colores lisos á 6 reales vara.
Semi-lenas cuadradas modernista para vestidos á 2 reales vara.
Almures negros algodón estilo francés á 2 reales vara.
Semi-terciopelos de seda en bonitos colores á 6 reales vara.
Fanelas algodón estampadas á un real vara.
Percales estampados á 15 céntimos.

Piqué canutón clase extra y colores lisos á cuatro reales y medio vara.
Piqué blancos bonitos dibujos á 3 reales vara.
Merino todo lana en café, para hábitos, á 7 perros.
Delantal puro hilo, bordados en cadoneta, á 2 reales.
Cañamazo para bordar á 6 perros vara.
Pañuelos á 5, 10 y 15 céntimos los de jaretón.

Varios artículos

Colchones de algodón para matrimonio á 16 reales.
Colchones arrosados para matrimonio á 20 reales.
Colchones de igual clase más pequeños á 15 reales.
Colchones damasco en varios colores, á 24 reales.
Sábanas de una pieza cameros á 8 reales.
Sábanas de igual tamaño en mejor clase á 9 reales.
Sábanas de una pieza para matrimonio clase extra á 18 reales.
Cubiertas blancas grandes á 14 reales.
Cubiertas blancas más chicas á 11 reales.
Cubiertas blancas grandes, doble clase á 21 reales.
Piezas de género blanco á 20 reales.
Piezas de crea especial á 26 reales.
Piezas de semi-hilo á 36 reales.
Piezas de Irlanda de 5 palmos de anchura á 11 pesetas.
Piezas del núm. 1000 parecido al grano de oro á 10 pesetas.
Yates y corsés á precios convencionales.
12 servilletas retería en clase extra 11 reales.
12 toallas rusas 22 reales.
24 varas de género blanco en clase buena 24 reales.
Sombrillas para señoras, bastón hierro á 10 reales.
Sombrillas bastón madera á 6 reales.
Idem de dos telas á 8.
Mantas algodón grandes á 9.
Idem más chicas á 7.
Lienzo crudo vara y media ancho á tres perros.
Género blanco superior de 4 tercias á 2 reales.

Sorpresa

Este artículo no se anuncia por lo extenso, y por ser muy barato. El que lo vea lo comprará.

LA ACTUALIDAD

Hace quince días que se viene echando leña á la hoguera de la curiosidad malsana por la causa de la Cecilia, con una premeditación y ensañamiento nunca vistos. Retratos de la víctima, de la matadora, de los supuestos encubridores, de la portera, de la cocinera, de los magistrados, de los acusadores, de los defensores y hasta de la plancha; entrevistas con los personajes de la obra; relatos minuciosamente repetidos del hecho de autos... Y esto un día y otro día, y en la primera plana de los periódicos, y en diarios y revistas ilustradas, como si se tratara de un hecho de trascendencia suma para la vida de los pueblos.

Pocos hechos registran los anales del crimen tan vulgares, tan faltos de interés como el crimen de la Cecilia. Ni tienen relieve ni ésta ni su víctima; ni los móviles del crimen merecen más que cuatro líneas de la sección de sucesos; ni siquiera hubo los misterios y complicaciones del otro crimen de la calle de Fuencarral. La torpeza de la policía, casi sólo comparable á la de la autora del crimen, interés algún tanto, pero su interés accidental desapareció en cuanto la casualidad puso á la Cecilia en manos de la justicia.

Una buena parte de la culpa, sino toda, de este rabioso *encicliamiento* del público por parte de los periódicos, la tiene ese *Padre de la burra*, que no correspondió á las esperanzas que en él habían puesto nuestros rotativos. Si el Rohgi hubiese entrado en Fez, haciendo huir al sultán, no se nos habría impuesto la Cecilia como artículo de primera necesidad periodística.

EL MAL DE TODOS

En un popular diario madrileño encontramos la noticia de que los jurados que fueron en el último cuatrimestre del año anterior, en una Audiencia andaluza, han elevado una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, quejándose del retraso con que les abonaban las dietas devengadas, el cual les pone en el duro trance de ver embargada su modesta hacienda para el pago de las cantidades que recibieron á préstamo para poder cumplir el deber de acudir allí donde iban á ser jueces de hecho.

El mal de que se lamentan en Andalucía es general en la nación, y no basta á remediarlo toda la buena voluntad de los Presidentes de las Audiencias que procuran cubrir débitos tan sagrados como son las dietas de aquellos jueces de hecho y las indemnizaciones de testigos, pues tiene su causa arriba, en el centro, en el ministerio, que no gira á tiempo las cantidades necesarias, y en el formularismo del sistema burocrático administrativo español, merced al cual no puede destinarse á atenciones de un cuatrimestre el sobrante de otro, si anticipada y expresamente no se autoriza así en la concesión del crédito.

De una y otra causa resulta la anomalía, y mejor aún, la injusticia, de que el Estado exija al ciudadano que en día y hora determinados comparezcan ante la Audiencia provincial á juzgar ó á deponer como testigos, castigándole si así no lo hace, y no solamente no le anticipan los fondos necesarios para realizar el viaje y

atender á sus necesidades mientras aquél dura, sino que tardan meses en pagarle las dietas ó las indemnizaciones que debe percibir, sin tener en cuenta que muchas veces el jurado y el testigo han tenido que pedir prestado para cumplir aquel deber ó se han deshecho de parte de su peculio ó de su cosecha. De aquí la necesidad de una urgente reforma en la ley del Jurado, si quiera sea en parte de procedimiento, que evite gastos y ponga así fin á tan tremendas injusticias.

Esa reforma se anunció por el señor marqués de Teverga cuando fué ministro de Gracia y Justicia, y hasta creemos que la comisión de Códigos ha hecho trabajos acerca de ella; mas al advenimiento de los conservadores al poder, y para evitar suspicacias en la opinión liberal, anunciaron aquellos que no pondrían sus manos en el Jurado, y así el mal subsiste con descrédito de la institución y perjuicio de la Hacienda, que podría ahorrar algunos millones al año si los tribunales del Jurado se constituyeran en las capitales de partido, ó si remitieran al conocimiento de los jueces municipales ó de los de instrucción, como tribunales de corrección ó de policía, esa infinidad de causas por delitos de poca entidad, verdadero farrago que abruma de trabajo á las Audiencias con desdoro de la Justicia, pues resulta altamente ridículo que para castigar un robo de algunos céntimos de cuantía se movilicen treinta y seis jurados y una cohorte de testigos y se robe á magistrados, fiscal, abogados, procuradores, secretarios y alguaciles el tiempo que necesitan para asuntos de más empeño ó de mayor trascendencia social y jurídica.

Es el Sr. Dato persona de grandísima competencia, y á más de esto, esencialmente práctica y trabajadora, y de presumir es, dadas tan excepcionales dotes, que comprendiendo toda la intensidad del mal de que se quejan los jurados andaluces, que es el mismo que padecen todos los de la nación, procurará ponerle remedio acometiendo la reforma de la ley en su parte adjetiva, á fin de que desaparezca de una vez esa incomprensible antinomia de que el Estado exija al ciudadano el cumplimiento de sus deberes y él no cumpla los suyos, tan ineludibles como los demás.

SELECTA

ÍNTIMA

¿Que por qué en la tristeza del silencio se ha extinguido al acento de mi voz?
¿Que por qué ya no brotan los cantares que expresaban mi dicha y mi dolor...?

De la lira divina en que el poeta hace vibrar su hermosa inspiración tres son las cuerdas, y por nombre tienen *Fides, Patria y Amor.*

La *Fé* ilumina mi alma de creyente, y no cabe en mi pecho la aflicción cuando al cielo eleva la mirada me postro ante el Señor.

La *Patria* con sublime sentimiento, hizo siempre latir mi corazón y ostento ante sus ruinas con orgullo mi nombre de español.

Mas á mi pecho abandonó un cariño, y al sentir su vacío enmudeció. Mi silencio es por eso: ¡de mi lira se ha saltado la cuerda del Amor!

TOMÁS G. PERRIN.

DESDE BUENOS-AIRES

José Collar Feito, antecedentes de su estancia en esta.—Despedida de Luz García Serra.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Habiéndome enterado de que

residía en esta capital la esposa del desgraciado José Collar que atentó contra la vida del Mavor-domo Mayor de D. Alfonso XIII, me persomé cerca de ella con el objeto de adquirir datos referentes á dicho individuo que poder transmitirle.

María Echevarri, es una mujer joven, regularmente parecida, y se muestra muy peserosa del acto cometido por su esposo, achacándole más que á otra cosa á un ataque de demencia de los que según ella padecía.

Hace diez años contrajo matrimonio con Collar, de cuya unión nacieron tres niños, uno de los cuales falleció mientras el padre estuvo recluido en el Manicomio del Hospicio de las Mercedes.

Según María, José Collar trabajaba con empeño para ver de conseguir que su familia gozara de una posición desahogada.

Hace cuatro años, cuando trabajaba de guarda en el tranvía «Ciudad de Buenos-Aires», viajando en uno de los coches, sufrió un fuerte golpe que le obligó á dejar el trabajo; desde entonces sus facultades mentales se alteraron.

El mal que atacó á Collar aumentó de tal modo que fué necesario recluírlo en el Hospicio de las Mercedes, donde entró el día 7 de Mayo de 1900.

Permaneció en dicho establecimiento hasta el 17 de Febrero de 1901, y desde esa fecha en que se reunió nuevamente con la familia su conducta fué ejemplar.

A principios del año próximo pasado resolvió hacer un viaje á España, y con los pequeños ahorros que su mujer, como planchadora, había hecho, y varios préstamos, se embarcó para la madre patria en el mes de Abril.

Una vez en Madrid escribió dos cartas, una á un amigo y otra á su esposa, la que transcribo como dato curioso. Días así:

Madrid Junio 23 del 1902.

Apreciable esposa: Agradezco y deseo saber de los niños si es bueno el estado de ellos, y no te olvides de darme los detalles del estado actual, pues yo sin novedad me hallo ocupándome de mis asuntos y de emplearme lo más pronto posible y disponer las órdenes que tengo dadas para evitar que abusen, y de cuidar bien los niños, y ya sabes que yo he sido obligado á retirarme de ahí sin recursos, y nada más tengo que comunicarte por la presente, deseo contestación lo más pronto posible y felicidad.

José Collar Feito.

Calle Espíritu Santo, núms. 23 y 25, 2.ª, derecha, Madrid.

Las características de la enfermedad de Collar, según los diagnósticos médicos, eran las siguientes, que estaban ligadas al alcoholismo:

Ideas de persecuciones y grandezas, alucinaciones del oído y de la vista, temblor de la lengua y de las extremidades superiores.

Según los mismos diagnósticos todo esto desapareció al cabo de algún tiempo y el sujeto rectificaba sus falsas ideas.

Los vecinos de la casa donde habitó dicen que nunca se le vió ebrio ni se le conocía vicio alguno.

Varias veces se le oyó hablar del socialismo mas sus ideas en este punto eran muy rudimentarias.

Ante un numeroso público tuvo lugar anoche en el Teatro Victoria de esta ciudad, una función extraordinaria en honor y como despedida de nuestra paisana la distinguida triple-actriz Luz García Serra que mañana parte para la

Esto es liquidación verdad.

AVISO AL PÚBLICO

Servicio especial de encargos á domicilio

entre Alicante, Elche, Crevillente, Albatera, Callosa, Orihuela, Murcia y vice-versa

con Suavidades para recoger y entregar los encargos que se confían á DON PASCUAL MARTINEZ

que con tal objeto, viaja en todos los trenes.

Despacho en Alicante: D. Pascual Martínez, Plaza de Isabel II, núm. 27.

En Elche: D. Francisco Ferrandez, San Juan, 48.

En Crevillente: D. Antonio Davá, San Antonio, 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza, 4.

En Callosa: D. Manuel Salinas, Mayor, 6.

En Orihuela: D. José Payá, Ostales, 24.

En Murcia: D. Antonio Gomez Trinquets, 4.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

Almacén de cristales de Virgilio Molina

Lencería, 12 y 14, frente á la Confitería de la Ecequiela.

Cristales planos de todas clases.—Lunas en blanco y con espejo. Grabados y oleografías.—Papel para decorar habitaciones.—Idem para vidrieras.—Molduras y cuadros.—Tubos.—PRECIOS ECONÓMICOS.

30-13

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJA LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán, FENERÍA, 4.

Dr. Antonio de la Peña,

Médico-oculista de la Beneficencia de Madrid

Estará en su casa de Murcia, calle de la Merced, núm. 23, durante el invierno, y tendrá consulta de las enfermedades de los ojos todos los días, de diez a once de la mañana.

MERCED, 23.—MURCIA

LA OBRERA

gran establecimiento de buenos comestibles

ECONOMIA, EXACTITUD Y BIEN SERVIDO SITUADO EN LA ENTRADA DE MURCIA COLON, NÚM. 22, PUERTAS DEL CARMEN

madre patria, llamada por su padre el cual se haya enfermo de alguna gravedad.

Se puso en escena la comedia de Ramos Carrión «Los señoritos», «La Pravia» de Vital Aza, y la popular zarzuela de Arniches «El tío de Alcalá» en las que tomaron parte los principales elementos de los demás teatros de esta, entre ellos los directores del Mayo y la Comedia, Félix Mesa y Eliseo San Juan.

Yo que con tanto placer la aplaudí más de una vez, ignoraba que fuese murciana, cosa que al comunicármelo ella me sorprendió y agradó sobremedida.

Cerraré la presente carta con unos malejos versos que a instantes tuyas y como recuerdo de un paisano, tuve la osadía de estampar en su album:

Luz te llaman y en verdad es muy justo á mi entender porque tienes el poder de ahuyentar la oscuridad. No son pueriles antojos, pues bajo un cielo andaluz yo no quisiera más luz que la que irradian tus ojos.

EDUARDO FLORES.

Buenos-Aires 11 de Enero 1903.

A LA MEMORIA DE D. JAVIER FUENTES Y PONTE (G. E. P. D.)

Para contribuir al pensamiento de dedicar al Sr. Fuentes un recuerdo digno de su memoria, recibimos ayer las siguientes adhesiones:

- D. José María Báguena.
José Pérez Carrión.
Justo Millán.
D. Rosa de Bustos y Riquelme, Marquesa de Salinas.
D. Juan Hernández Guijarro.
Manuel Martínez Espinosa.
Luis Bolívar Fernández.
José Santiago Orts.
José Molina Andreu.
Alejandro Seiquer.
Francisco Pérez Cervera.
Domingo Muguruza.
Emilio Díez Vicente.
Ramón Giménez Lafuente.
Andrés Valcárcel.
José Martínez Espinosa.
José Calvo García.
Pedro Parra.

La asociación de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de la provincia de Murcia, se adhirió con entusiasmo á todos los homenajes que se tributarán al distinguido literato D. Javier Fuentes, según acuerdo tomado en la sesión ordinaria de ayer tarde por la junta directiva.

Además, según tenemos entendido, invitará á sus asociados para que, si alguno tiene ese deseo, contribuya en particular al mayor esplendor de la fiesta.

Celebramos mucho esta actitud de tan importante y culta asociación y estimulamos á la junta directiva para que se realicen estas promesas.

LA CRISIS AGRÍCOLA

No es la crisis de un ramo de la agricultura nacional, es la crisis total.

Fijémosnos en dos producciones que muy de cerca nos interesan: el vino y la naranja. «Se han ahogado Vds. en vino.» «Ha sido una imprudencia extender tanto el cultivo del naranjo»; vimos á diario á esos imprevidados hacendistas que brotan, como por generación espontánea, del seno de todos los partidos.

El vino y la naranja son riquezas creadas á costa de grandes sacrificios, y cuando han contribuido por modo considerable al aumento de población en esta provincia, y fomentado el tráfico, y nutrido con su savia el presupuesto de la nación, y difundido el bienestar en todas las capas sociales, se nos aconseja por toda solución el descepe, la destrucción, el suicidio.

Los agricultores iremos á la transformación del cultivo, en la medida de nuestras fuerzas, en las comarcas donde les permitan el clima y el suelo; mas el poder público debe, el propio tiempo, dirigir su acción á remover los obstáculos que se oponen al desarrollo progresivo de las fuentes de la riqueza pública, no á cegar esas fuentes con impuestos immoderados y tarifas escandalosas, sino á fomentarlas.

Francia nos ha dado un ejemplo sacrificando cerca de doscientos millones de su presupuesto en beneficio de la viticultura; y tiende por todos los medios á que el mercado interior consuma su enorme producción. ¡Cuán lejos estamos aquí de tales iniciativas y procedimientos! El ministro Urzaiz aplicó á regañadientes, apremiado por un poderoso movimiento de opinión, la rebaja de la décima adicional á la especie «vinosa», y esta menguada satisfacción á las justas demandas de los viticultores alarmó á su sucesor, porque el presupuesto español no podía—según él—resistir el quebranto de ocho millones que la décima significa. Aquí se estudian los problemas económicos solo bajo el aspecto fiscal, y así resultan los ministros de Hacienda meros recaudadores de tributos; así se estruja al contribuyente sin facilitar la salida de sus productos; se mata la gallina antes de que dé los huevos de oro.

Los talentos rentísticos del Sr. Villaverde, su autoridad, nos dan derecho á esperar que estudiará estas cuestiones desde más elevados puntos de vista. En el problema de los alcoholes, por ejemplo, separará debidamente el ceceo de la potabilidad de el de los usos industriales; así no dará el último golpe á la agonizante viticultura, tomándole su última trinchera de la destilación. Con esto, y con rebajar el impuesto de consumos á términos racionales, haciéndole pagar ad valorem, levantaríanse de su actual postración la primera riqueza agrícola del país, la que contribuye en primer término á levantar los cargos del Estado.

Cuanto á la crisis naranjera se conjurará conquistando el mercado interior, abaratando las tarifas de transporte, acercando el artículo al consumidor. La rebaja de tarifas se haría sin quebranto para los intereses de las empresas porque aumentaría la circulación, como la rebaja del impuesto sobre el vino aumentaría el consumo, sin pérdida para el Tesoro y con notorio beneficio del agricultor y de las clases pobres.

No queremos, nada mas lejos de nuestro propósito, que se desatienda el movimiento industrial, elemento poderoso de riqueza y prosperidad; pero no se sacrifique á él la agricultura, convertida por los peceados de todos en la cenicienta de la casa. La industria puede hacer poderosa á las naciones; pero tiene un dique: la competencia. La agricultura, creadora sustantiva de la riqueza, es elemento perdurable y siempre progresivo de vida para los pueblos. Ayúdesela, laboremos todos en la empresa de hacerla entrar en las corrientes del progreso agrario, y España se levantará rica y fuerte, imponiendo respeto á las naciones que le han extendido el certificado de defunción, y podrá afrontar las contingencias temerosas del porvenir

que y gacetas se dibujan en los horizontes ennegrecidos de la política internacional.

ENRIQUE ALBEROLA

El crimen de ayer

Un hombre muerto

Serán próximamente la seis de la mañana cuando se oyó un disparo por las inmediaciones del mercado de animales; acudieron varios vecinos al lugar más aproximado á donde pareció oírse la detonación y junto á las barracas, que hay en dicho mercado, encontraron el cuerpo de un hombre con el cráneo atravesado de un balazo.

Avisada que fué la autoridad, se personó el Sr. Juez de guardia en el sitio del hecho, ordenando la traslación del cadáver á la sala de autopsias del Hospital.

De la comprobación que pudo hacerse, resultó ser el muerto Gregorio Hernández Otón, de 29 años de edad, jornalero y natural de Aljorra (Cartagena).

Este individuo fué encerrado anteayer mañana en la Corrección en unión de Juan Cánovas Pérez y José Oquendo Campos, los cuales se hallaban vagando por los andenes de la estación.

Anteañoche se les concedió la libertad á los tres, ordenándoseles que marchasen á su pueblo.

No parece probable que el autor ó autores del crimen sean los acompañantes del interfecto, pues ninguno de ellos llevaba herramientas ni dinero.

Hasta la fecha ignórase quien pueda ser el autor.

COLÓN

Tal vez en vieja historia lo he leído y tal vez lo he soñado... Historia ó sueño la verdad es una.

Sureaban el Atlante enfurecido tres pobres carabelas españolas... Ansioso de fortuna, desafiando el riesgo de las olas, tropel de aventureros las conduce por el mar ignorado. Vision halagadora les seduce: fabuloso tesoro en el ansiado término del viaje aventurero.

Y el genovés osado, alma de marlin, voluntad de acero, corazon todo fé, calma y medita.

¿Adonde irá? Lo ignora. Pero, quien tiene fé, ¿que necesita?

Venciendo la avaricia halagadora el miedo vacilante, miedo tuvo el tropel de aventureros. —¡Atrás!—la turba exclama; y el audaz navegante, venciendo al bravo mar que ronco brama, —¡Avante!—dice,—¡avante!—

A sola en la paz de la conciencia dijo á Colón su fé.—Yo, del acoso haré surgir lo que soñó tu ciencia; levantaré á tu paso, del fondo del abismo, lo que nunca existió sino en ti mismo. Mañana, brillará sobre las olas, pesame del mar profundo y de los siglos pasmo un nuevo mundo—

En la estrellada bóveda lucia tibio fulgor, difuso y sonrosado; suspiraba la brisa; el mar gemia un arrullo monótono y pausado; se incendiaba el oriente... Amanecía...

—¡Tierral,—gritó una voz; y como el trueno

que los abismos llena y extremece, turbó confusa y ronca gritaría el silencio magnífico y sereno. El clamoroso erece; coronado de luz avanza el día; se oscultan de la noche los vestigios; Colón llora en la paz de su conciencia... empuñado la espada... se extremece los siglos... JOSÉ MARTÍNEZ ALBACHETE.

CRÓNICA NEGRA

Serán las once de la noche del día 3 del corriente, iban por las calles de Cieza, produciendo gran escándalo varios individuos llamados José y Joaquín Fernández Ortiz, José Yusta Lucas y Pascual Lucas Herrera.

Al pasar por la calle de Tetuan, pretendieron entrar en una casa de la propiedad de Mercedes Martínez, comenzando á dar grandes golpes en la puerta. El José Fernández Ortiz, insistió en su

pretensión de que abriesen la puerta, siguiendo con continuos portazos; de pronto, abrióse la puerta y Rafael María Lucas, que se hallaba dentro de la citada casa, disparó un revolver contra quien llamaba, produciéndole una mortal herida.

Después disparó varios tiros para ahuyentar á los demás, escapándose seguidamente en unión de la citada Mercedes, por la puerta del corral, cayendo ambos individuos en poder de la guardia civil al poco rato.

También ha ocurrido en el pueblo de Piñego un sangriento suceso.

Bernardo Ortiz Bautista, presentóse anteañoche en el cuartel de la guardia civil pidiendo auxilio y diciendo que le habían muerto.

Al encontrarlo la guardia civil, lo vieron con dos tremendas puñaladas en la espalda.

Interrogado por los del benemerito cuerpo, dijo el herido, que habia ido á la posada de Alonso Chacon, con objeto de reclamar á Pascual Vivo Garcia (o) Perona, 17 reales que le adeudaba, y que este individuo le asestó las dos puñaladas que sufría.

La guardia civil, prestó al herido los primeros auxilios, saliendo inmediatamente en busca del agresor que fué capturado al poco tiempo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Miércoles 11 de Febrero San Saturino; San Lázaro; San Martín, mártir, y San Desiderio, obispo.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Eulalia y San Damián.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Pedro Cano Catalán. Mañana en Santa Eulalia.

CULTOS

En Santa Eulalia, al toque de oraciones continua la novena á la gloriosa Virgen y marit titular de dicha parroquia Santa Eulalia de Barcelona excepto los días 8 y 12 que será por la tarde á las tres. En la función principal del día 12 que será á las diez, ocupará la Sgrada Catedral el Sr. Lcdo. D. Francisco Soriano Iñán, Catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 10 DE FEBRERO

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 6 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 17 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 19 y 5 sobre cero. Temperatura mínima del día, 2 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 23 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 1 0 sobre cero. PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 771.8. A las 3 de la tarde, 769.9. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, SE.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 6 2 milímetros.

AVISOS DEL DIA

A LOS VINATEROS

Se desea vender una partida de buen vino tinto, consistente en unas 1 500 arrobas, cosechado en San Javier durante los años 1901 y 1902.

Para tratar de precios, ver muestras y demás detalles, pueden dirigirse los solicitantes á la casa calle de la Lencería, núm. 9, pral. donde se les facilitará cuantos antecedentes necesiten. 3-6

A los carpinteros

Se venden 12 cuarterones de los llamados de hacha, de madera vieja, procedentes de los antiguos pinares de la Fuensanta, á propósito para construcciones de carpintería y muebles. Razon San Nicolás 41, bajo. 3-2

Gramática y Diccionario de la Lengua Internacional ESPERANTO

Se vende á una peseta en la redacción de este periódico y en la Lotería de la encarta. 3-2

VENTA Se vende en el camino de Espinardo un magnífico hotel, con un trocito de huerta, para recreo de mismo, y que fué propiedad de D. José Garrido, y al mismo tiempo se venden cuadros de hienze, pintados al óleo, antiguos. Para informes: Frenetta, 40. 10-3

Vigas de hierro para construcciones

Se acaba de recibir una buena partida en el almacen de hierros de Juan Pedro Navarro, las que dará á precios económicos.—Calle de la Reina, (Murcia). 40-7

IMPORTANTE.—Para enfermos y para el público en general, se expende LECHE DE CABRA, PURA, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en la calle de Zambrana, núm. 19, junto á la carpintería. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de

SOCIEDAD ANÓNIMA

CABLES ELECTRICOS DE ALGORTA ALGORTA (VIZCAYA)

Fábrica de todas clases de cordones flexibles destinados al alumbrado eléctrico.

Para informes y pedidos, al representante de las provincias de Murcia y Albacete, D. Antonio Gabud Parodi, Cartagena. 15 11

Pastillas Pectorales Moreno

Contra toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, irritación de garganta, etc.

Precio de la caja 25 céntimos

En la farmacia de J. MORENO, plaza de Camacho, 26, Murcia; y D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24, Cartagena. 15 14

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, 19 años. Darán razón en el cabezo de Torres, en casa del cartero del mismo. 3-2

AMA DE CRIA.—Para su casa ó casa de los padres, hay una con leche de un mes y 24 años de edad. Darán razón en el camino viejo de la Fuensanta, ermita de Patiño, preguntando por Ramón Ruque. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una, primeriza, para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 22 años. Darán razón junto al finco del Rollo, entrada al camino de Alcantarilla, preguntando por Perico el Carbonero, frente al depósito del guano. 3-3

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de seis meses, edad veinte años. Darán razón en el partido de San Miguel, á la salida de los Pasos de Santiago, preguntando por José Giménez. 3

los padres, tiene leche de cuatro meses y de 21 años de edad, primeriza. Darán razón en Fortuna, calle de San Gabriel, preguntando por Francisca Herrero Zárate; en Murcia, Posada de Sta. Catalina. 3-2

QUESOS frescos de Villalón. Ostras del Cantábrico á 30 céntimos docena. Sánchez Pedreño, Platania, 79. 4 1

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa, leche de cuatro meses, edad 20 años. Darán razón en las Barracas de Espinardo, preguntando por Carmen la Galona. 3-1

AMA DE CRIA.—Primeriza, desea criar en casa de los padres ó en su casa. Darán razón Enrique Lorca, Ericas, núm. 17.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 20 años. Darán razón Calle de Isabel la Católica, núm 28.

NOTICIAS LOCALES

Tiro Nacional

El próximo domingo obsequiarán con una gira en el campo del tiro á todos los jóvenes que tomaron parte en la función lírica que se dió en el Teatro de Roma en beneficio de dicha sociedad.

Queja

Varios vecinos de Alquerías han presentado al Sr. Gobernador una instancia quejándose, de que, varios cabreros dejan por algunas horas su ganado por las puertas de las escuelas públicas, y por lo tanto suplican de órdenes para que se corte este abuso que va en perjuicio de la higiene pública.

Desestimado

El Ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso presentado por don Ricardo Pravia, confiando en el puesto de médico de la comisión mixta de reclutamiento á D. Manuel María Casado.

Traslado

«La Academia Izquierdo» preparatoria para las carreras especiales de Ingenieros civiles, Ejército y Armada, se ha trasladado á la Plaza de San Agustín, número 1, Cartagena.

SUFRAGIOS

Mañana jueves se dirán misas de media en media hora en la Iglesia de Capuchinas por el alma de D. José Santamaría. La familia suplica á sus amigos la asistencia.

Datos

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, pide á este gobierno datos estadísticos de las asociaciones agrícolas establecidas en esta provincia.

Un herido

Anteañoche ingresó en el Hospital Juan Montoya Giménez, de 21 años, natural de esta ciudad, con un pinchazo en la tetilla izquierda, que se lo produjo Rafael Barba, por vengarse de ciertos resentimientos anteriormente adquiridos.

Cuenta

La Junta de obras del puerto de Cartagena, ha remitido á este gobierno la cuenta de ingresos y gastos, correspondiente al tercer trimestre del año 1903.

Detenidos

En Aledo ha sido detenido por la guardia civil José Canovas Sanchez, por maltratar de palares y obras al emoleado de consumos Bartolomé Sanchez Tócala.

En Tebar tambien ha detenido la guardia civil á Andrés Gregorio Sanchez, autor del hurto de varios objetos, propiedad de Cayetano Mateo Pacheco.

Armas

La guardia civil de Santomera ha remitido á este gobierno civil una partida de armas, producto de los cachos que se hacen por aquel término.

Penados

Por la Dirección general de Penales, se ha dispuesto que Victoriano Guerrero Hurtado, pase al penal de Cartagena, desde la cárcel de Sevilla.

Plomo y plata

Los precios de estos metales en Cartagena, en depósito de embarque, son los siguientes:

Sesenta y un reales y veintinueve céntimos, quintal de plomo.

Ocho reales y cincuenta céntimos, la onza de plata.

Defunción

El sábado falleció en Beniel, á los 77 años de edad, D. Bartolomé Pascual Alcaraz, padre de nuestros amigos los presbíteros D. José y D. Pedro.

A los cuales acompañamos en su honda aflicción, así como á su viuda y demás familia.

Descanse en paz el respetable finado!

Subasta de árboles

Alcaldía Constitucional de Murcia.—El jueves próximo, 12, del corriente, á las once de la mañana, se citan proposiciones en la Alcaldía de esta ciudad, para el suministro de los árboles necesarios para la replantación del arbolado público de esta ciudad.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los que deseen interesarse en el concurso.

Murcia 9 Febrero 1903.—Diego Garcia Avilés.

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos
MENÚ DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 1903
ALMUERZO

Tortilla de guisantes.
Merluza rebocada.
Entrecot con patatas.
Cabello de angel.
Entremeses y hors d'oeuvres.

COMIDA

Puré castellana.
Pastillitos reina y chuletas villanoá.
Pollos á lo cazador.
Lomo con patatas glaseadas.
Plum-Hakes.
Entremeses y hors d'oeuvres.
Langostas del Cantábrico se han recibido.

La Ultima Moda

El número correspondiente á la presente semana, contiene el siguiente sumario:
Teatro.—Crónica, por Blanca Valmont.
Carnet de la Moda, por Clementina.
Nuestros grabados.—El Figurín acuarela.
Cuentos modernos: «La violeta», por H. de Plessac.—A la luz de la lámpara, por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Trajes para recibir Matinée Trajes para salir y paseo. Chaqueta de entretiempo. Esclavinas cortas. Cuello-estola. Corbata sin lazo. Abanico con lazo de cinta. Zapatos semiescoteados. Almohadones. Traje de baile. Grupos de trajes para señoras y señoritas y envoltura para recién nacido. Traje para reunión. Cinturones novedad. Corbatas para caballero. Chaqueta Luis XV. Blusas para teatro. Trajes de paseo para señoritas y abrigo niña de 4 á 6 años. Cobre-corsé elegante.

Novela (para las tres ediciones).—Pliego 29 de «El secreto de Rouquín», por Julio Mary.

Labores femeniles (para las tres ediciones). Almohadones para sofá. Acercio de raso. Bolsita para teatro. Sortijeros. «Viejo pocho». Cobre-macetas. Cenefa bordada al realce. Cenefas y motivos calados, para cortinajes. Cabeceira de butaca. Cobre-bandejas. Estuche para gemelos. Guarda-frios. Motivos á punto de cruz y de encaje inglés. Porta-llavos. Papelera. Puntilla de encaje de helillos. Puntilla al crochet. Servilleta para niño. Tapete para mesa. Velo para edredón.

Patrón cortado (para las ediciones segunda y completa). Cobre-corsé elegante.

Figurín acuarela (para las ediciones primera y completa).—B'usa alta novedad. Se vende á 25 céntimos la primera y segunda edición y 40 la completa, en la redacción de este periódico.

¿HABRÁ FESTEJOS...?

PARA MI BUEN AMIGO AUGUSTO MESEGUERA.

Siempre que se ha hablado de hacer los festejos que en Abril se hacen, de gusto y de mérito, casi siempre ha habido sus mas y sus menos, pero el resultado, es que, al fin, se han hecho.

Más, los de este año, señores, preveo que no van á hacerse; y lo estoy temiendo porque el tiempo apremia: De mes de Febrero ya van varios días, ¡como pesa el tiempo! y hasta ahora, nadie se ocupó de aquellos; y si se habla es poco, y de hacerse menos. ¿Esto, en qué consiste? ¿Por qué, este silencio? ¿Quién tendrá la culpa, de este desaseo? ¿No será el Teatro? ¿Serán los toreros ó los comerciantes con su retraimiento? ¿Quisiera, señores saber el secreto, y que se acordara este estar funesto de mi Murcia hermosa la de ardiente suelo; patria de las flores; cuna de talentos.

¿Quisiera poderes, poderes del Cielo, que me revelaran ese hondo secreto, que tiene la culpa de no haber festejos á de que no se hable ni palabra de ellos. ¿Dónde irá á buscarlo! ¡Inspíreme el Cielo! Ni son los teatros, ni son los toreros, ni los comerciantes, ni los... pasteleros. ¡Caramba ya caigo! la tiene... ¡¡ el Gobierno!! No se rían ustedes, y oiganme un momento. ¿A que si nombra un alcalde nuevo, el partido entrante se acababa esto? Que no sea político; que venga resultado á emprender en Murcia cosas de provecho; y atender á todos; á oír al comercio, y que no le importe el valor de un bledo si ha hablado Silvela, ó si habla Romero; que esté en su Alcaldía, que se ocupe de esto que es lo que interesa... y verán si miento. Con que, ya lo saben, ese es el secreto, por el cual estamos todos en silencio sin saber ni jota, de lo que tendremos, de nuestros famosos y cultos festejos.

¡Hay, señor Silvela, decida al momento si sigue este alcalde ó manda otro nuevo; las indecisiones de su gran talento han puesto al que hoy rige en un grave aprieto... sin saber si irse ó quedarse dentro; así es que está el hombre igual que Quevedo. ¡Hay señor Silvela, no gaste más tiempo que venga ese alcalde y que anime esto, y así entrará en caja el Ayuntamiento; y puede que entonces se hagan los festejos, y hasta es muy probable... que ayude al Comercio.

MR. BIGAROVAT.

DIMISIÓN DE LA JUNTA SARDINERA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor nuestro: Nos dirigimos á usted que, como toda la prensa local, tanto interés ha mostrado este año como los anteriores, en favorecer y ayudar los trabajos de la Junta Sardinera, para dar cuenta al público de estos y hacer constar las causas por las que consideramos terminada nuestra gestión declinando el encargo de organizar las fiestas del próximo mes de Abril.

Constituída, como es sabido, la Junta Sardinera, para este año con bastante antelación, creímos que como base casi indispensable de las fiestas debíamos asegurar la celebración de una corrida de toros.

Después de buscar inútilmente quien quisiera constituirse en empresario de esta corrida, nos decidimos á emitir acciones de cien pesetas para responder á las pérdidas, si las habia, y hemos logrado colocar la mayor parte, aunque no todas las necesarias, entre buenos murcianos, puesto que el comercio, con raras excepciones, se ha negado á aceptarlas, significando que teniendo que contribuir á los gastos del Entierro, no podían hacer este doble desembolso.

Para adelantar tiempo y dar facilidades á los que se hubieran de encargarse de la organización de la corrida solicitamos el arriendo de la plaza para el día 14 de Abril en ventajosas condiciones. Contábamos ya con la aceptación de venir á lidiar, de Antonio Fuentes y «Bombita-chico», también en forma que no podía ser más favorable; y de los varios ganaderos á los que nos habíamos dirigido, don Eduardo Ibarra, nos habia contestado en más ventajosas condiciones que los demás. La corrida, pues, era cosa segura.

La Batalla de Flores, era un hecho, pues conseguida la aceptación de la presidencia de nuestro amigo D. Antonio Cánovas, que con D. Enrique Villar y demás que componen la comisión nombrada para organizarla, era una garantía de que habia de resultar un festejo tan brillante como el año pasado, y esto era bastante. Para la organización del Entierro de la Sardina, empezaron á encontrarse inconvenientes, pues los centros de otros años estaban disueltos y era difícil la constitución de otros nuevos. Logramos vencer este obstáculo y teníamos á fuerza de trabajos y gestiones particulares, asegurados centros suficientes para echar á la calle la famosa mascarada.

En este estado las cosas, llega á nuestras noticias que el comercio, principal interesado en los beneficios que á Murcia reporta la celebración de las fiestas, estaba retraído este año para contribuir á los gastos que estas ocasionen. Para poder comprobar esto, citamos á una reunión el domingo último, haciendo un llamamiento especial al comercio, y con efecto, este acudió en número muy exiguo. Quisimos dar aun el último paso y ayer tarde empecé la comisión recaudadora á desempeñar su misión, obteniendo de ella, que si bien algunos de los visitados casi la mayoría, nos recibieron favorablemente y nos ofrecieron su valioso concurso y espléndidos donativos, otros de los más directamente beneficiados con las fiestas, nos dieron la más rotunda negativa, y como creemos que las fiestas deben sufragarse en primer término, por todos, **absolutamente todos** los que de ellas obtienen productos, los que suscriben esta dimiten los cargos de la Junta sardinera con que se les honró, agradeciendo la distinción que con ello se les hizo, deseando que otros, que con diferente criterio quieran hacer estos trabajos, lo consigan, y expresando su gratitud á cuantos los han alentado y ayudado eficazmente, en especial el gobernador civil y el señor marqués de Aledo.

Gracias por la inserción de estas líneas y somos de V. efmos. s. s. q. s. m. b., Manuel Llanos.—Enrique Lacárcel.—Narciso Clementín Chápuli. 10 Febrero 1903.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Calle de Juan de Mena, n.º 23, 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa. El representante y auxiliar técnico de

dicho reputado ortopédico permanecerá en MURCIA los días 18, 19 y 20 del actual hospedado en el HOTEL PATRON.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en MURCIA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 18, 19 y 20, del actual, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PATRON

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º Pídase el folleto que se envía gratis. 4-2

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Sección primera: Tres causas procedentes de Mula, las dos primeras, y de Totana, por los delitos de disparo, allanamiento de morada y hurto, contra José Banezas Villasante, Antonio Sanchez y Sebastian Cánovas Gonzalez, respectivamente.

Defensores Sres. Cierva, Garcia Muñoz y Llanos.

Procuradores Sres. Marbona y Gonzalez Sanz.

Sección segunda: Una causa procedente del juzgado de San Juan por homicidio, contra Antonio Delgado Rex.

Defensor Sr. Llanos y procurador Sr. G. Sanz.

AVISOS UTILES

Bollos de masa dormida, para chocolate, á 15 céntimos. Pastelería del Progreso. 3

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

GRAN SURTIDO

en cafés de todas clases. Cafés tostados diariamente desde 15 reales kilo. Azúcares de todas clases. BELMAR Zambrana, esquina á la rambla. 5

LEON CIRUJANO CALLISTA.—Se hospeda en el Hotel Patrón hasta el jueves 12 inclusive, el famoso especialista que cura toda clase de padecimiento de los pies.

En el BAZAR MURCIANO el perfumador Gal, á real.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 10. A las 8:20.

Varios telegramas recibidos de Turín comunican noticias de un horroso crimen cometido en aquella población.

Un individuo de costumbres licenciosas que tenia dos hijos, cada uno de distinta mujer, tuvo con estas borrascosa disputa y convinieron en matar á los niños y suicidarse todos después.

Avisado el juzgado acudió al sitio donde se habia desarrollado tan sangrienta tragedia y ordenó el levantamiento de los cinco cadáveres.

Se ha nombrado á D. José Llopi, magistrado de la Audiencia provincial de Murcia.

Bolsa: Cotización de hoy, 78'70. Cambios: París, 00'00; Londres: 33'55.

A las 8'10.

Esta tarde se verificó el entierro del duque de Tetuán, con numerosísimo acompañamiento de duelo. Por disposición del finado el entierro ha sido muy modesto.

El cadáver ha recibido sepultura en el panteón de familia del cementerio de San Isidro.

Hoy continuó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Cecilia Aznar.

Terminó sin incidentes de bulto la prueba testifical.

Al presentarse á declarar la madre de Cecilia, que llevaba en sus brazos al pequeño hijo de la procesada, fué esta atacada de un síncope y auxiliada por un médico que formaba parte del jurado.

De la madrugada

A la 10'15.

Los amigos políticos del duque de Tetuán desmienten que este haya dejado instrucciones.

En brevísimo plazo se convocará á una Asamblea á la que asistirán los senadores y ex-senadores, diputados y ex-diputado y los ex-ministros para acordar la conducta que se ha de seguir.

La Asamblea se reunirá, probablemente el martes próximo.

Tienen derecho á concurrir á ella y cuatro de los que forman la plaua mayor de los tetuanistas.

Presidirá la Asamblea el senador Sr. Sanchez Bustillo.

Parece seguro que la mayoría de los tetuanistas ingresará en el partido conservado.

Se dice que Navarro Reverter se sumará al grupo que sigue las inspiraciones de Canalejas.

Telegrafian de Belgica que Rubino ha sido condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

A las 10 30.

La cuestión obrera toma peor aspecto en toda España.

Las noticias que hoy se han recibido de Cadiz son de que se han declarado en huelga los obreros de muchos oficios, incluso los que prestan servicio en el Matadero.

Estos últimos han sido reemplazados por soldados.

Se han cerrado todos los establecimientos.

Entre los obreros partidarios de la huelga y los que quieren seguir trabajando, hubo varias colisiones, de las que resultaron algunos heridos.

La guardia civil logró restablecer el orden.

Comunican de Reus que sigue la excitación entre los huelguistas.

La benemérita ha tenido que dispersar los grupos que se habian formado en las puertas de algunas fábricas.

Telegrafian de Barcelona que por orden del gobernador han sido cerrados los Centros de las Sociedades «Arte de imprimir» y «Federación obrera».

Los individuos que forman las Juntas directivas de ambas sociedades han sido detenidos.

Las tropas patrullan por las calles. MADRID 11.

A las 2'15.

Las últimas noticias que se han recibido de Barcelona manifiestan que se han solucionado las huelgas de Reus y de Figueras, accediendo los patronos á lo que pedian los obreros.

Durante el entierro del duque de Tetuán se promovió un incidente del cual se hacen muchos comentarios.

El ministro de la Guerra censuró al marqués de Inestrillas, que representaba á la Reina madre, porque vestía uniforme de gentil-hombre en lugar de el de coronel de caballería.

Inestrillas al regresar á su casa después del entierro, envió el general Linares la dimisión del mando del regimiento de Lusitania, poniendo en conocimiento de la Reina lo ocurrido.

Sección Amena

CHARADAS

Solución á las anteriores: Agudor, Mujercita y Patrona.

Al charadista del Lunar

«Prima-tres» en una parte llaman á todo Francisco y «des-tres» en otra parte abunda este animalico.

«Tres-dos-tres» es un artista y si la «tercera» repito es fruto de mala vista más de sabor exquisito.

Y el «todo» amable lector es un hombre muy científico que hace bien á todo el mundo con sus trabajos prolijos.

Berrincho.

A mi querido amigo Antonio Perea

A «primera-tres-segunda» en «primera-segunda-tercia» le «primera» una moñeta paseando en bicicleta.

José Diego.

A la distinguida Amalia Villalta

I Dijo á ella el galán de aqúeste modo: «tercia-cuatro-una-dos», hermera «todo»!

II

—Ella á él al mirar á otra pasar— «dos-primera» que «un-tercia» va «total».

III

—Alistando señoras: «tres-posteras»: «un-dos-cuatro»: «total». «Un-dos-tercera».

IV

Mis sílabas son cinco de cualquier modo y sola cualquier de ellas forma mi «todo».

César Gámez.

A mi hermana G. P.

Es una letra cualquiera, mi «primera» es negación muy rotunda, mi «segunda», de alfabeto es una letra, mi «tercera».

Y á de saber mi lector que con «primera-dos-tres-cuarta» formo el nombre de una niña muy «graciosa» y simpática.

Florinda Pastor.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oca y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India China, Ceilán, Japón y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona: cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oca y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor «Joquiá del Piélagos» sale de Oca para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oca, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agrararios é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto de la entrega.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica

Preparados de A. Gimenez (Valencia)

Quita dolores

Remedio heróico para los dolores de cabeza, sin anápirina ni narcóticos.

1'25 pesetas frasco

Jarabe félico

Eficacísimo para la curación de la tos por rebufo que sea, entarras bronquiales, pulmonía crónica, ronquera, opresión, disnea.

2'50 pesetas frasco

Depósito: Farmacia Ruiz Seiquer, Murcia. 8

Advertisement for PECTORAL DE ANACARDITA and AGENTE DE HIGADO DE BACALAO. Includes text: 'A TODO EL QUE ESTE', 'En esta acreditada establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios más limitados que se han conocido.', 'LAWMAN & KEMP, New York'.

GRAN ZAPATERÍA

PLATERIA, núms. 1 y 3.

FRENTE Á LA SOMBRERERÍA DE D. MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios más limitados que se han conocido.

Visítadle y os convenceréis

Especialidad en botas con suela de cañamo para caza y campo. También existe numeroso surtido de cremas y pastillas y para el calzado de color lona.

Advertisement for ELIXIR YVON. Includes text: 'Cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS', 'Del mismo Autor: ERGOTINA'.

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio. Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. 15-7

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

AGUA DE COLONIA

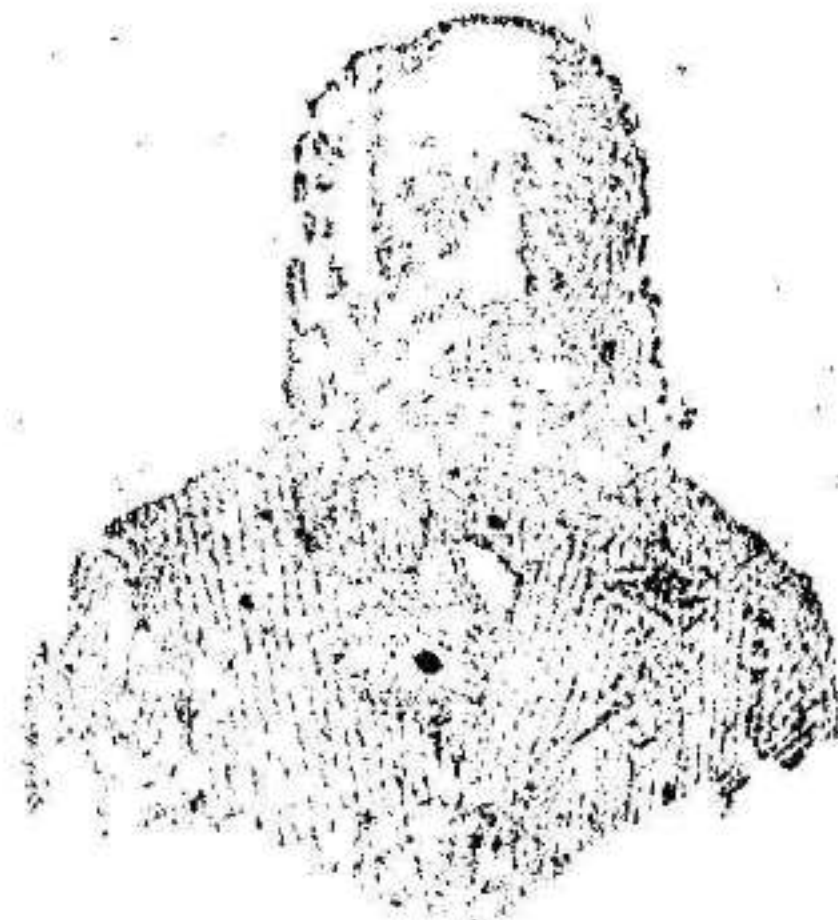
la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo vicio, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

A. CHARLES LAMBERT PARÍS

Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Precio de las Píldoras, ptas. 4-50. La Inyección, 3-80, y el Elixir 3-80. De venta en Murcia, en la Farmacia A. Ruiz Seiquer.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor: calle Aragón, 402, Barcelona. 15-6

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO

KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS

GRAN VIA, 14, Y CRUZ, 10. BILBAO

En Murcia, A. Ruiz Seiquer.—Pídase en todas partes. 15-5

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa. 8-4-m

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 3-4

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Plaza de Belluga, 8.

CABELLOS

HERMOSOS

ABUNDANTES

LARGOS

FLEXIBLES

USANDO

PETRÓLEO GAL

DEPÓSITOS

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle mayor, num. 33, (frente á la iglesia.) 3

PERDIDA.—De un medio gemo de malaquita con un brillante. Se agradecerá ó gratificará al que lo presente en la redacción de este periódico.

PERDIDA. De un libro de «Ventas» sujeto con una goma, que se extravió de la Merced á la Plaza de Cetina. Se agradecerá su devolución, Plaza de Cetina, número 3.º pral., y se gratificará. 3-3

DICCIONARIO.—Se replica á la persona que encargó en esta redacción el Diccionario de Viada y Vilasega, que venga á recogerlo. 3-3

ALMANAQUES ZARAGOZANOS Edición grande á 10 céntimos. De cartera 5 id.

En la redacción de este periódico.

ARENILLAS metálicas, para salvavidas. En la redacción de este periódico.

¡¡¡CHANCLOS DE GOMA!!! Bazar Murciano. ¡La mejor marca! ¡Calidad insuperable! Precio: 23 reales.

PAPEL DE PERIÓDICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de Miguez Rodegas, Platería, núm. 37.

LIBROS EN VENTA

En la redacción de este periódico hay á la venta los siguientes libros:

A UNA PESETA TOMO

«A sangre y fuego» por Sienkiewicz (2 tomos).—«El Lirio en el valle», por Balzac.—«El Horla», por Guy de Maupassant.—«El último patriota» (La novela de una guerra hispano-americana) por José Nogales.—«Resurrección», por Tolstoy (2 tomos).

A 1'50 TOMO

(Lujosamente encuadernados en tela y planchas doradas)

«Novelas y Pensamientos», Wagner.—«Episcopo y Comp.», D'Annunzio.—«La resurrección de los dioses», Merejkowski (2 tomos).—«La guerra y la paz», Tolstoy (3 tomos).—«Han de Islandia», Víctor Hugo (2 tomos).—«A ras de tierra», Manuel Bueno.—«La muerte de los dioses», Merejkowski (2 tomos).

«El noventa y tres», por Clery (2 ptas.)—«Pepita Jimenez», por D. Juan Valera (3 pesetas).—«Entre naranjos», por Vicente Blasco Ibañez (3 pesetas).



Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.